

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CORDOBA
PROCESOS EN TRASLADO SECRETARIAL No. 69
MONTERÍA, 2 DE AGOSTO DE 2019
ARTÍCULO 110 CGP

MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO/TRASLADO	TERMINO	RADICADO	MAGISTRADO
NUL. Y REST. DELD ER.	CERROMATOSO S.A.	DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS – DIAN	EXCEPCIONES PROPUESTA POR LA DIAN	3 DÍAS	23.001.23.33.000.20 19.00078.00	NADIA BENITEZ VEGA.

SECRETARIA Se deja constancia que al día siguiente de la fijación Comienza a correr el término de traslado, siendo las 8:00 A.M.

Montería, 2 de agosto de 2019

SECRETARIA. Se deja constancia que en la fecha, siendo las 6:00 P.M. Vence el término de traslado.

Montería, 8 de agosto de 2019


CESAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
SECRETARIO